



CUADRO RESUMEN DE PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS PRESENTADOS A TRAVÉS DE LA UCM

Redes de Investigación 2026 (RED2026)

conforme al marco normativo del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia

	IP 	Equipo RED 
Catedrático/a de Universidad / Profesor/a Titular de Universidad / Profesor/a Contratado Doctor / Profesor/a Permanente Laboral	SI	SI
Profesor/a Ayudante Doctor con acreditación al menos para PCD/PPL	SI	SI
Profesor/a Ayudante Doctor sin acreditación al menos para PCD/PPL: - Con fecha de fin de contrato igual o posterior al 31/12/2028 para proyectos con una duración máxima de 2 años.	SI	SI
Profesor/a Ayudante	NO	NO
Profesor/a Emérito/a con vinculación contractual UCM: Con fin de vinculación contractual UCM con fecha igual o posterior al 31/12/2028 para proyectos de duración máxima de 2 años	SI	SI
Profesor/a Emérito/a sin vinculación contractual UCM	NO	NO
¹ Profesor/a Asociado/a - Profesor/a Sustituto/a	NO	NO
Profesor/a Visitante	NO	NO
Contratado/a Predoctoral (FPI, FPU, UCM, Comunidad de Madrid o similares)	NO	NO
Contratados/as del programa «Ramón y Cajal», del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación, y los/as contratados/as, que estén en posesión del certificado I3 o del certificado R3, en el marco de otros programas posdoctorales del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación, independientemente de la fecha de finalización de su relación contractual. (Art. 6.2))	SI	SI
Contratados/as Postdoctorales Talento y César Nombela, Comunidad de Madrid, Beatriz Galindo o similares: - Con fecha de fin de contrato igual o posterior al 31/12/2028 para proyectos con una duración máxima de 2 años.	SI	SI
Contratados/as del programa UNA4CAREER	NO	NO
Personal técnico de apoyo a la investigación, PTGAS	NO	NO
Personal contratado con cargo a proyecto financiado por Convenio, Contrato o Subvención (PAI / PLI)	NO	NO

Se aplican los mismos criterios para el personal PDI con relación funcional, estatutaria, laboral o cualquier otro vínculo profesional de **carácter interino**, con cargo a vacante.

¹ Se recuerda que los/As profesores/as asociados/as y sustitutos/a tienen actividad exclusivamente docente, por lo que no podrán participar en estas redes de investigación.

Cualquier información adicional o aclaración, no dude en consultarnos. inves.servicio@ucm.es